

SESIONES ORDINARIAS
2019
ORDEN DEL DÍA N° 1278

Impreso el día 6 de septiembre de 2019
Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Exposición** de pintura “Aguas Bravas”, del artista plástico argentino Ariel Godoy, a realizarse en la embajada argentina en Francia, del 3 al 20 de septiembre de 2019. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Ginocchio**. (3.341-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la exposición de pintura “Aguas Bravas”, del artista plástico argentino Ariel Godoy, a desarrollarse en la Galerie Argentine de la embajada argentina en Francia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la exposición de pintura “Aguas Bravas”, del artista plástico argentino Ariel Godoy a desarrollarse en la Galerie Argentine de la embajada argentina en Francia del 3 al 20 de septiembre del 2019 en el marco de la agenda cultural del 25° aniversario de la galería.
Sala de la comisión, 3 de septiembre de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Silvana M. Ginocchio. – María I. Guerin. – María L. Masin. – María F. Raverta. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la exposición de pintura “Aguas Bravas”, del artista plástico argentino Ariel Godoy, a desarrollarse en la Galerie Argentine de la embajada argentina en Francia. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la muestra “Aguas Bravas” del artista Ariel Godoy es un ejemplo de expresionismo fuerte, de colores intensos donde se mezclan y tocan la figuración y la abstracción. Cabe destacar que en la obra del artista se recrea de modo original el trazo y la enseñanza de numerosos maestros como Horacio Politi, Guillermo Roux y Marcia Schwartz, entre otros. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la exposición de pintura “Aguas Bravas”, del artista plástico argentino Ariel Godoy a desarrollarse en la “Galerie Argentine” de la Embajada Argentina en Francia del 3 al 20 de septiembre del 2019 en el marco de la agenda cultural del 25° aniversario de la galería.

Silvana M. Ginocchio.